

**El Balneario
de Carratraca**

Provincia de Málaga

AGUAS MINERO-MEDICINALES

PREMIADAS CON CUATRO MEDALLAS DE ORO



por el Médico-Director

Dr. D. Camilo Pintos Reino

* * MÁLAGA * *
TIP. DE J. TRASCASTRO
* * * 1907 * * *



EL Balneario de Carratraca

♦ ♦ Provincia de Málaga ♦ ♦

AGUAS MINERO-MEDICINALES

PREMIADAS CON CUATRO MEDALLAS DE ORO



PARIS, 1878

MADRID, 1883

BARCELONA, 1888

MÁLAGA, 1901

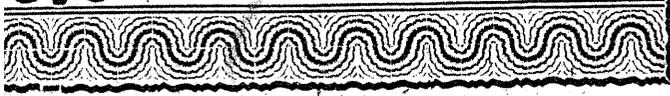
♦ ♦ ♦ por el Médico-Director ♦ ♦ ♦

Dr. D. Camilo Pintos Reiro

* * MÁLAGA * *

TIP. DE J. TRASCASTRO

* * * 1907 * * *



Estación Balnearia y Climatológica

DE

CARRATRACA (MÁLAGA)

AGUAS SULFUROSAS

VARIEDAD SELENIO-ARSENICAL

MUY RADIO-ACTIVAS

CAUDAL:

900 litros por l' ó sean 1.296.000

EN 24 HORAS

CLIMA DE MONTAÑA

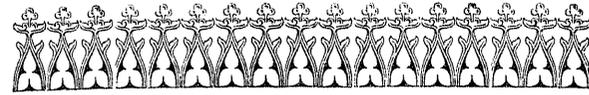
700 METROS DE ALTURA

INDICACIONES ESPECIALES:

LINFATISMO Y ESCRÓFULA

HERPETISMO

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER



CARRATRACA

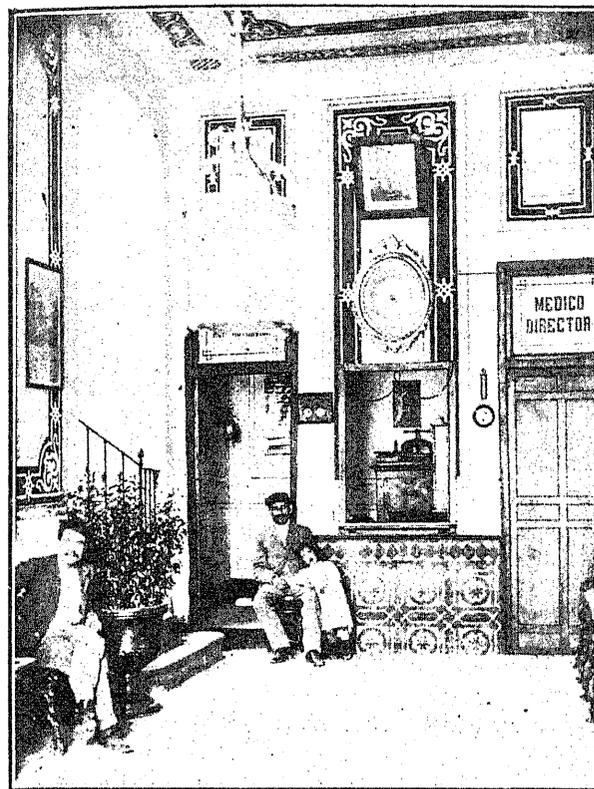
SUS AGUAS :⊗: SU AIRE

Por la variedad singularísima de sus aguas medicinales, y por su clima, en Andalucía excepcional, figura Carratraca entre los balnearios más notables y de efectos curativos más patentes y numerosos.

Brota la fuente con impulso torrencial en la pared E. de una espaciosa gruta, cuyas paredes están formadas por cuarzo cristalofílico inmediato á dolomias cretáceas. Y es su caudal tan considerable (54.000 litros por hora), que las amplias albercas del Establecimiento disfrutan del beneficio inapreciable de tener continuamente el agua corriente; los numerosos gabinetes de baños particulares, duchas y otras aplicaciones hidroterápicas, cuentan

con profusión de elemento líquido para las necesidades de una concurrencia grande y de la limpieza más minuciosa, aprovechándose toda la actividad del agua *naciente*, condición de tanto influjo al menos como la composición conocida de la misma, en sus acciones curativas. Este aprovechamiento y la deficiencia del análisis químico más completo de cualquier agua mineral, que sólo alcanza á descubrir los elementos minerales que la integran, pero no descubre su agrupación, la supone, dá la supremacía á las aguas medicinales naturales sobre las artificiales, y hace irrisoria la pretensión corriente de tratar de obtener, con agua preparada aun por el más experto químico, los efectos de las formadas en el gran laboratorio de la Naturaleza.

El agua de Carratraca es incolora y fresca ($17 \frac{1}{2}^{\circ} c$) como la mejor agua potable; su transparencia ordinaria se vé alterada en raras ocasiones por algun copo ténue de sulfuraria: su olor es ligeramente sulfhídrico, y en pequeñas y repetidas dosis suele tolerarse bien usada al interior, estimulando las secreciones digestivas, el peritaltismo intestinal y la eliminación de orina, facilitando la digestión, depurando el organismo y siendo más bien estípticas que purgantes. Si se rebasa la dosis, alteran la digestión y producen diarrea.



VESTÍBULO DEL ESTABLECIMIENTO

RESULTADO DE SU ANÁLISIS

G A S E S

	<u>Centím.^s cúbicos</u>
Sulfido-hídrico	10.35
Selenido-hídrico	Cantidad indeterminada
Acido carbónico	104
Nitrógeno	61

SUSTANCIAS FIJAS

	<u>Gramos</u>
Sulfato potásico	0.02918
Sulfato sódico	0.04876
Sulfato magnésico	0.11247
Cloruro cálcico	0.03378
Carbonato cálcico	0.21060
Carbonato magnésico	0.03541
Acido arsénico	0.00035
Oxido férrico	0.00179
Oxido mangánico	0.00011
Acido silíceo	0.00279
Alúmina y glucina	0.00057
Itria ¿Erbina, Terbina?	0.00011
Yodo	} Indicios
Nikel	
Materia orgánica	Cantidad indeterminada
Pérdida	0.02408
Total de sustancias fijas	0.50000

En Junio de 1906, descubrió el señor Muñoz del Castillo, Jefe del Laboratorio Central de Madrid, que estas aguas disfrutaban la **fuerza radio-activa** de 157.05 voltios, con abundantes sedimentos activos.

Dedúcense, de esta composición, dos hechos concretos: Hay muchas aguas más fuertemente mineralizadas que las de Carratraca: No existen en toda la Península otras aguas donde se asocie el azufre con el selenio y el arsénico, elementos que, aun en pequeñísimas proporciones, son de acción terapéutica poderosa.

Si los contuviera el agua en mayor proporción, seguramente no gozarían del grande y antiguo crédito que disfrutaban, pues merced á esta condición, poseen propiedades sedantes al par que tónicas; y la sedación que producen, que es á la vez local y general, permite utilizarlas en los casos en que reacciones vivas y un estado neuropático, se asocian á una dermatosis herpética, una escrofúlida pertinaz, ó á una afección uterina, fácilmente congestiva.

Situado el Establecimiento balneario al N. O. del pueblo de Carratraca y en su parte más alta, á 700 metros de altura sobre el nivel del mar, en la falda S. O. de una pintoresca sierra, denominada del *Baño*, y separada del gigantesco Caparain, elevado monte atalaya del Mediterráneo, por ex-

tensa y frondosísima cañada, cuya exuberante vegetación riega y sostiene el agua sobrante de los baños, disfruta de un aire fresco, seco, saturado de ozono y purificado por la renovación constante que, en forma de suave brisa, recorre aquellas superficies pobladas de pinos, naranjos y sin número de yerbas aromáticas, que tanto abundan en el privilegiado suelo andaluz.

Ese clima de montaña tiene propiedades esencialmente tónicas y sedantes, apropiado para coadyuvar á la acción benéfica de las aguas minerales, en el tratamiento de los enfermos concurrentes á este verdadero *Sanatorio*.

INDICACIONES

La medicación compleja que constituye Carratraca por su agua mineral y su aire, puede aplicarse con utilidad indiscutible á muchos padecimientos. Mas en esta breve reseña, nos fijaremos en las indicaciones especialísimas que satisface *siempre* con ventaja manifiesta y están confirmadas por la experiencia é imparcial observación clínica de muchos años. Refiérense á tres grupos morbosos: *Linfatismo y escrófula*. — *Herpetismo*. — *Y enfermedades propias de la mujer*.

1.º—LINFATISMO Y ESCRÓFULA.

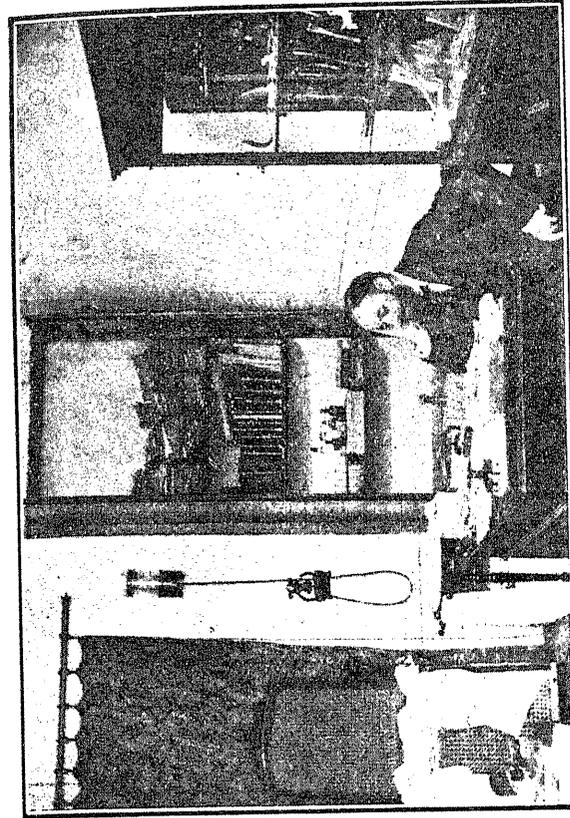
Las constituciones orgánicas latente y manifiesta, basadas en el modo especial de la nutrición con predominio del aparato linfático, de susceptibilidad anormal en los tejidos para las influencias exteriores que causan pertinaces y repetidas enfermedades catarrales, inflamatorias y ulcerosas en la piel, mucosas, ojos, oídos, ganglios linfáticos, huesos y articulaciones, y que se expresan con los nombres de Temperamento linfático y Escrofulismo, se modifican y curan casi sin excepción en el Balneario de que tratamos, incomparablemente mejor que con los baños de mar. La explicación es sencilla: El clima montañoso de la localidad, aumentando la amplitud respiratoria, hace la sanguinificación más completa; la temperatura fresca y el aire puro y ozonizado, activan las funciones orgánicas y el apetito. Las aguas, por su composición y temperatura, son tónicos poderosos á más de deterativas; dán poderoso impulso á la circulación, facilitan la resolución de los infartos y la rápida reabsorción de los infiltrados serosos, siendo la resultante final de su manera de obrar, el estímulo favorable en los cambios molecu-

lares íntimos, pervertidos en estas constituciones y enfermedades.

Por esto vemos curar en Carratraca los infartos ganglionares, el del lábio superior y nariz, muchas dermatosis y otras inflamaciones de los órganos de los sentidos; úlceras extensas ó múltiples de carácter tórpido; flegmasias con supuración abundante y prolongada; varios catarros de las mucosas y hasta lesiones que, pasando del escrofulismo, son claramente tuberculosas, como la cáries y artritis fungosas. ¡Lástima grande es, que por impaciencias irrazonadas ó por imposibilidad material, no se obtenga siempre en procesos de suyo crónicos y muy graves, todo el efecto benéfico inherente á la estancia en este Sanatorio, por ser demasiado breve en él, el paso del bañista!

2.º—HERPETISMO

Esta diatesis, tan discutida como desgraciadamente frecuente, encuentra en el clima y aguas sulfurosas arsenicadas de Carratraca, un remedio superior á la medicación ordinaria. La propiedad sedante del clima de este Balneario y la tónica de sus aguas, calma el sistema nervioso de los herpéticos y favorece la regresión de sus ma-



EL MÉDICO-DIRECTOR, EN SU DESPACHO

nifestaciones en la piel y en las mucosas, de un modo más activo y perenne que otro medicamento de la farmacopea y sin dificultar las funciones digestivas, tan dignas de respeto en esta clase de enfermos. Los elementos del agua que pueden absorberse por la vía respiratoria y por la piel, segun la temperatura del baño, coadyuva á esta acción. Por experiencia diremos que se curan preferentemente, las erupciones cutáneas vesiculosas y escamosas acompañadas de prurito, simétricas y con exacerbaciones estacionales (eczemas, pitiriasis, herpes recidivante) y el Liquen.

3.º—ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER

Para el tratamiento médico de las *Metritis* y otras afecciones inflamatorias y dolorosas del aparato sexual femenino, no tienen rival estas aguas, y sin exageración alguna puede afirmarse que constituye su *Especialización* más justamente renombrada entre los hidrólogos.

Está muy lejos de nuestro ánimo negar el enorme adelanto de la Cirujía en la rama ginecológica, sus brillantes éxitos en numerosas lesiones fuera del alcance de la terapéutica médica y la audacia victoriosa que protege hoy la seguridad aséptica de mu-

chas intervenciones exploradoras y operatorias.

Pero el espíritu más imparcial, el especialista más eminente (Veit, Hegar, Ros-thoru, Olshausen, Schrceder, etc. etc.) reconocen cuánto dista la Cirujía, en su progresivo avance, de abarcar en el extenso campo de la Patología sexual de la mujer. En muchos casos, ni puede ni debe operarse; en otros, es curación mezquina la obtenida á costa de una mutilación privativa de los atributos del sexo; mas todavía en multitud de los casos operables, se hace preciso como tratamiento previo ó complementario, ya para robustecer el organismo, ya para consolidar el éxito de la operación, el tratamiento hidro-climatológico.

Sin número de inflamaciones de la matriz, se curan ó mejoran todos los veranos en Carratraca, mediante la balneación y especiales procederes hidroterápicos, hoy garantidos contra toda sepsia. Infartos y fleomasías del parametrio y anejos, sobre todo afecciones tubarias con dolores paroxísticos y acompañadas de leucorrea, se modifican favorablemente. Trastornos menstruales (amenorrea, dismenorrea, metrorragias llamadas esenciales), se curán casi siempre, lo mismo que estados puramente catarrales. Y sobre todo, si estas afecciones localizadas radican en un orga-

nismo anémico ó debilitado, linfático, escrofuloso ó artrítico, entonces se completa la indicación de Carratraca.

En este éxito tienen parte, desde luego, las condiciones climatéricas, de régimen y demás higiénicas, prescritas y seguidas en el Establecimiento; pero la principal corresponde á la acción tónica general del agua, á los procedimientos balneoterápicos apropiados á cada caso, que obrando unas veces como resolutivos locales, congestionando otras, favoreciendo la reabsorción de los exudados en muchos, provocando revulsiones cutáneas ú otras derivaciones que modifican la circulación local, mejoran y curan las lesiones, los flujos, la reacción patológica de las mucosidades vaginales y uterinas y levantan la nutrición decadente.

De aquí la base del crédito que estas aguas disfrutan contra el resultado de muchas enfermedades propias de la mujer, la **Esterilidad.**

CONTRA INDICACIONES

Procesos congestivos é inflamatorios agudos ó agudizados.—Modificaciones texturales profundas y extensas (caquéticos).—Colecciones purulentas en los anexos ó en la pequeña pélvis.—Fibromas hemorrági-



FUENTE DEL AGUA MEDICINAL

cos y toda meoplatía maligna. — Principio y fin del embarazo. — Lesiones cardiacas. — Tuberculización visceral. — Arterio-esclerosis.

INSTALACIÓN

Construido el Establecimiento al pié del manantial, con zócalo de mármol y sólidos muros de esperón, tiene á la izquierda de su amplio y hermoso vestíbulo, una extensa galería, donde contigua al nacimiento del agua, se vé una sencilla fuente de mármol, que suministra el agua para bebida. Hacia ambos lados de esta galería, ábrense los gabinetes de baños particulares, de inmejorable cubicación todos y abundante luz los de primera clase, provistos de una ó dos bañeras ó tinas de mármol tambien con sus dos grifos de agua fría y caliente.

El departamento de irrigaciones, baños locales y otras aplicaciones especiales del agua, se reformó últimamente con arreglo á los adelantos científicos y las necesidades de la asepsia más rigurosa.

A la derecha del vestíbulo, hállase el salón de lectura y la entrada para las albercas, salas de duchas, gabinete de pulverizaciones y tres departamentos más para baños particulares. La instalación hidroté-rápica es completa, pudiendo administrarse

la ducha escocesa y la alterna, como en el mejor Establecimiento.

Las albercas ó piscinas de primera clase, son hermosos salones abovedados, de forma elíptica, sostenidos por altas y esbeltas columnas de mármol sacaroideo, sustentadas en zócalo de la misma sustancia, que constituye las paredes del espacioso baño de natación y agua corriente.

En el fondo del vestíbulo, se hallan la Administración y el despacho del Médico-Director, provisto del material moderno, preciso para atender debidamente las necesidades exploratorias, curas é intervenciones quirúrgicas convenientes, en los enfermos que acuden al Establecimiento.



ITINERARIO (1)

El viaje se hace por ferro-carril hasta la estación de Alora, que es la más próxima; y desde ésta al Balneario, en carruajes que hacen el recorrido por cómoda y pintoresca carretera, en poco más de dos horas, siendo el precio de éstos, por asiento, de 5 pesetas en el interior y 7'50 en la berlina ó cabriolé.

(1) Los viajeros portadores de billetes unipersonales de ida y vuelta con rebaja de precio para Málaga, podrán detenerse, tanto á la ida como á la vuelta, en las estaciones de Alora ó Gobantes para hacer temporada de baños en Carratraca, haciéndose extensiva esta facultad á la facturación del equipage, cuando el interesado así lo solicite; y despues de terminada ésta, podrán continuar á Malaga, si lo desean, ó regresar directamente á su procedencia, desde la estación en que se detuvieron.

NOTA.— Actualmente se trabaja por Administración en la carretera de Gobantes á Carratraca; y como se hacen los trabajos con gran actividad, esperamos poder ofrecer al público servicio de carruajes en la próxima temporada, por dicha estación, en cuyo caso, se avisaría oportunamente por medio de carteles en las estaciones.

HOSPEDAJES

Existen tres importantes fondas: La del *Príncipe*, la de Rioboó y *Las Camelias*, cuyos precios oscilan entre 5 y 7'50 pesetas, segun la habitación que se elige, incluidos todos los servicios de la misma. Hay, además, varias posadas, hospederías y habitaciones, que se alquilan para familias, con asistencia ó sin ella.

PASEOS

Una espaciosa Alameda, con bancos de hierro y corpulentas acacias; la Glorieta, cuyo camino está bordeado de fértiles higueras y almendros, y el paseo recientemente inaugurado á través de infinitas huertas, plantadas de frondosos naranjos y limoneros.

EXCURSIONES

Se verifican, casi á diario, á la célebre gruta de *Doña Trinidad*, que es de una belleza y extensión extraordinarias. Dista del balneario escasamente tres kilómetros, y sus estalactitas, descendiendo á millares, se reunen con estalacmitas, formando bellí-

simas columnas traslucidas, contorneadas masas y lenguas de piedra, que contrastan admirablemente con onduladas cortinas que parecen mecerse en el aire.

Encierra esta sorprendente gruta infinidad de concreciones, que á poco que la imaginación se esfuerce, se vé el acierto con que las denominaron; *El Tabernáculo, El Taburete, El Organo, La Virgen Gótica, El Sepulcro, El Portal de Belén*, y otras cuyos nombres sería prolijo enumerar.

Tambien se hace con frecuencia la no menos encantadora ascensión al *Pico del Grajo*, cuyo nombre se le dá vulgarmente á la cima del inmediato monte del *Caparaín*, donde desde su mayor altura (1300 metros), se domina casi toda la provincia y gran parte de costa del Mediterráneo.

CÍRCULOS

El *Casino Recreativo* y el *León de Oro*: hay además una confitería y un buen restaurant.

DEPÓSITOS DE VENTA

Estas aguas se expenden en Madrid, farmacia de la *Reina Madre*, calle Ma-



VISTA PARCIAL DE UNA PISCINA

yor, 73; en Málaga, farmacia de D. A. Pérez Guzmán, Larios, 8; en Sevilla, *Farmacia del Correo*, de D. Vicente de Lemus, Sierpes, 31; y se remiten por ferrocarril en todo tiempo á quien las pida al Administrador del Balneario.

TEMPORADA OFICIAL

Desde el 15 de Junio al 30 de Septiembre.

MÉDICO-DIRECTOR

DR. D. CAMILO PINTOS REINO

PROPIETARIOS

SRES. HINOJOSA Y DÁVILA

ADMINISTRACIÓN

Los Sres. bañistas que deseen se les reserve hospedaje en las fondas, casas ó habitaciones particulares, asientos en los carruajes, informes, folletos y cuanto se relacione con su estancia en Carratraca, pueden dirigirse al Administrador del Establecimiento.

TARIFA DE LAS AGUAS

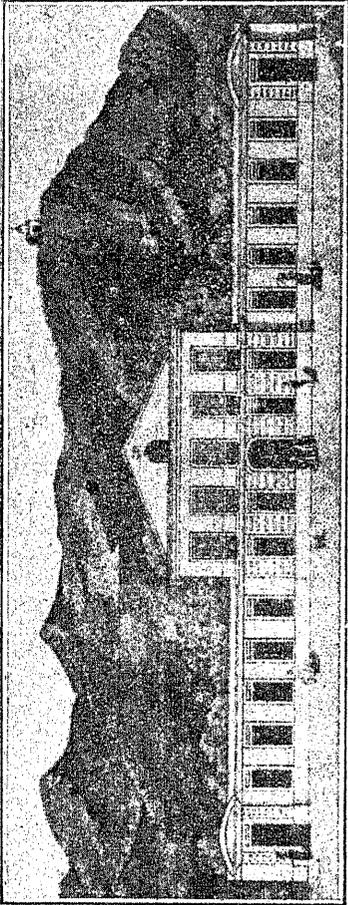
	<u>Pesetas</u>
Por cada Baño en las Albercas de 1. ^a clase	0.50
Por cada Baño en las mismas, con preferencia	1.—
Por cada Baño en las Albercas de 2. ^a clase	0.25
Por cada Baño de asiento, en gabinete de 1. ^a	1.—
Por cada Baño de asiento en 2. ^a clase	0.50
Por cada Baño templado en 1. ^a clase	1.50
Por cada Baño templado en 2. ^a clase	1.—
Por cada baño de agua dulce en 1. ^a	1.50
Por cada Baño frío en tina de 2. ^a .	0.75
Por cada Ducha fría en 1. ^a clase .	1.—
Por cada Ducha fría en 2. ^a clase .	0.50
Por cada Ducha templada ó escocesas	2.—
Por cada Pulverización ó inhalación	1.—
Por un abono para 20 duchas templadas ó escocesas	30.—
Por un abono para 20 duchas frías.	17.—
Por un abono para 20 pulverizaciones é inhalaciones	15.—

Pesetas

Por un abono para 20 baños de asiento é inyecciones	17.—
Por un abono para 20 baños de Alberca, con preferencia . . .	15.—
Por cada caja con 12 botellas de Agua, remitida por ferrocarril, puesta en la estación de Alora y facturada en portes debidos	} 11.—
Por cada botella suelta en el establecimiento	
Por llenar un cántaro, jarro, vaso ó botella, para beber fuera del Establecimiento	0.25



• CARRATACA •



VISTA GENERAL DEL BALNEARIO